

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Realizado en Cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez”

Por
Wendy Elizabeth Villagrán Mancio
Carné 200742080

Mazatenango, Suchitepéquez, 22 de septiembre 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Realizado en Cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez”

Por
Wendy Elizabeth Villagrán Mancio
Carné 200742080

Asesor
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, 22 de septiembre 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación
Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Realizado en el Cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Suroccidente

Por
Wendy Elizabeth Villagrán Mancio
Carné 200742080

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al
Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Asesor
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, 22 de septiembre 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector
Dr. Carlos Camey	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez	Presidenta
------------------------------------	------------

REPRESENTANTES DE DOCENTES

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril	Secretario
------------------------------------	------------

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

PEM. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal
---	-------

Br. Cristian Ernesto Castillo Sandoval	Vocal
--	-------

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Ing. Agr. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Lic. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador de Carrera Administración de Empresas

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

PhD. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Erick Alexander España Miranda
Coordinador Carrera Agronomía Tropical

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Encargada Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario

MSc. Celso Morales González
Encargado Carrera Gestión Ambiental Local

CARRERA PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez
Encargado Carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Encargada Carrera Técnico Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Directora

Presidente

Ing. Agr. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social

Docente Examinador

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Docente Examinador

Licda. Mildred Yvonne Tejada López
Revisora

Docente Examinador

DEDICATORIA

A MI PADRE CELESTIAL: Ser supremo y poderoso que con su bendito amor, misericordia y sabiduría me permite obtener un triunfo más en mi vida, fortaleciendo y guiando mis caminos para alcanzar mis metas propuestas.

A MI PADRE: José Luis Villagrán Méndez (Q.E.P.D) como muestra de mi amor y agradecimiento por haberme dado un buen ejemplo durante el corto tiempo que permaneció a mi lado.

A MI MADRE: Ana Luz Mancio Cancinos quien a pesar de las circunstancias ha sido un pilar en mi vida.

A MI ABUELITO: Marcedonio Mancio Valladares (Q.E.P.D.) por velar mi ir y venir de la Universidad y sé que este triunfo es un orgullo para él.

A MI HIJO: Herbert Eduardo por ser fuente de inspiración y el motivo principal de mi diario venir, esperando que mi superación personal, académica y profesional le sirvan de ejemplo, orgullo y guía a seguir.

ESPECIALMENTE A: Yovany Maldonado, por llegar en el momento indicado a mi vida, brindándome su amor y comprensión.

A MIS HERMANOS: Con cariño y que este triunfo sea una motivación para su superación personal.

A MIS SOBRINOS: Esperando ser un ejemplo a seguir en el futuro.

A MIS TIOS Y PRIMOS: Con amor y cariño.

A MIS AMIGAS: Marisol y Kelly, por brindarme su apoyo en el inicio de mi carrera.

A MIS COMPAÑERAS: Karin, Sandy, Mariela, Adriana y Gilda, gracias por su amistad, solidaridad, tiempo compartido y experiencias obtenidas durante nuestro proceso formativo.

A LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL EN GENERAL, ESPECIALMENTE A: Dra. Alba Ruth Maldonado de León, Lic. Luis Carlos Muñoz López, Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara, Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, agradecimientos sinceros por brindarme sus valiosos conocimientos durante el proceso de mi formación académica.

A MI ASESOR Y REVISORA: Lic. Luis Carlos Muñoz y Licda. Mildred Tejada López agradecimiento sincero por la orientación brindada en mi trabajo de graduación.

AL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE: Casa del saber que ha formado profesionales orientados al éxito.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DISCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO	3
B. EL CONCEPTO DE GESTIÓN	11
C. CONCEPTUALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	12
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	15
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	32
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	36
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	38
A. DENOMINACIÓN	38
B. JUSTIFICACIÓN	38

C. OBJETIVOS	39
1. General	39
2. Específicos	39
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	40
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	43
F. EVALUACIÓN	45
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en el cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez, se presenta como requisito previo a sustentar el Examen General Público y Acto Público de Graduación, para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

La importancia de la sistematización radica en registrar las experiencias obtenidas, describir el proceso de intervención a través de las distintas acciones realizadas como Trabajadora Social, al interior de la comunidad asignada, y contextualizar el escenario de práctica. Su contenido se encuentra estructurado en seis apartados de la siguiente manera:

El primer apartado contiene la fundamentación teórica: discusión sobre el desarrollo, el concepto de gestión, conceptualización de capacitación y participación, donde se abordan desde los diferentes puntos que puedan ser utilizados según las ciencias sociales.

El segundo apartado lo constituyen las características generales del escenario de práctica donde se contextualiza el cantón San Jorge y el COCODE, dando a conocer la localización, historia, demografía, primeros habitantes, economía, recreación, ambiente, organizaciones sociales y hechos trascendentales.

En el tercer apartado se describe el proceso de intervención en el escenario de práctica. Se parte de la inmersión, investigación operativa, diagnóstico, formulación del plan de trabajo, conformado por las acciones a implementar, es decir, proyectos de capacitación en repostería y cocina, reparación del alumbrado público.

En el cuarto apartado se hace una reflexión crítica sobre el proceso, particularmente de la experiencia que se obtuvo en el EPS y la aplicación del

proceso de intervención, además se presenta una reflexión sobre los objetivos que tiene el COCODE, la profesión y el EPS.

En el quinto apartado se formulan las conclusiones, sobre la base de los principales hallazgos del proceso de intervención en el escenario de práctica, tomando en cuenta la descripción de la experiencia y la reflexión crítica sobre el proceso.

El sexto apartado contiene la formulación de la propuesta denominada “Fortalecimiento organizacional de las mujeres del cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez, en la formación de nuevas lideresas para el establecimiento de proyectos productivos”, basada en el resultado de las capacitaciones desarrolladas y con la finalidad de fortalecer la organización con conocimientos básicos sobre productividad y como consecuencia, mejorar los ingresos económicos de las familias y con ello tener una mejor calidad de vida. La propuesta fue formulada con aspectos como justificación, objetivos, fundamentación teórica, estrategias y acciones, así como la evaluación.

Finalmente se presenta la bibliografía donde se hace referencia de las fuentes que se consultaron durante el proceso del EPS.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. DISCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO

El desarrollo es mejorar las condiciones de vida sustanciales de las condiciones sociales y materiales donde se logre conjuntamente el respeto de los valores culturales, se tomen en cuenta los aspectos políticos económicos de un país. Es la manera como la sociedad utiliza los recursos y los logra intercambiar con otras sociedades, donde respondan a cambios para lograr objetivos y se alcancen resultados enriquecedores en la actividad productiva.

El desarrollo “es la expresión de potencialidades de los individuos en una acción colectiva para alcanzar metas en los planos cultural, político, económico y social”(…) “El desarrollo puede concebirse también como el proceso de liberación de restricciones de los individuos en una sociedad”.¹

Los enfoques del desarrollo adquieren un significado relevante y específico, los enfoques interpretativos de la realidad social surgidos a lo largo de las cinco últimas décadas. Estos enfoques o paradigmas incorporan en buena medida los aportes de las ciencias sociales y las experiencias occidentales de industrialización y cambio social.

Básicamente los grandes enfoques del desarrollo son: El enfoque de desarrollo del liberalismo, keynesianismo o teoría de bienestar social, modernización, dependencia, estructuralista de la CEPAL, neoliberalismo sobre los cuales en un inicio se cimentó la teoría del desarrollo.

El enfoque del liberalismo económico ha sido un enfoque que ha predominado y trascendido fronteras y gobiernos. Debido a su importancia, innumerables autores han escrito sobre el tema como una necesidad para definirlo y comprenderlo, “un movimiento intelectual que da importancia a la libertad como

¹ PAPPASANTOS, Obdulio. (2007) Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local. p. 4.

meta final y al individuo como entidad superior en la sociedad. Defiende reducir el papel del Estado e los asuntos económicos y por tanto aumentar el papel del individuo.”²

El liberalismo se basa en la libertad que se da a los individuos en el ámbito económico sin la intervención del Estado, lo que debe limitarse al simple mantenimiento del orden y la defensa. El Estado es dejado por un lado, permitiendo que los grupos de poder económico se posicionen donde les convenga, lo que debilita al Estado haciéndolo carente de autoridad.

El enfoque keynesiano o teoría de bienestar social “el Estado benefactor busca elevar la calidad de vida, y la equitativa distribución y redistribución del ingreso de los habitantes de un país, puede ser considerado como aquel que designa un conjunto de respuestas políticas al proceso de modernización, consistiendo en intervenciones políticas en el funcionamiento de la economía, que apuntan a promover la seguridad y la igualdad de los ciudadanos.”³

Este enfoque surge como respuesta al proceso de desarrollo de las sociedades capitalistas industrializadas, generando un alto grado de solidaridad y compromiso del Estado hacia sectores poco favorecidos. El Estado funciona como un ente orientador donde guía y planifica la economía nacional.

Un modelo de desarrollo es la manera en que una sociedad utiliza sus recursos y los intercambia con otras sociedades, responde a los cambios y procesos de cambios estructurales para lograr los objetivos y distribuir los resultados de su actividad productiva.

El modelo de desarrollo a escala humana “Surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se

² FRIEDMAN, Milton. (1966) Capitalismo y libertad p.17.

³ ALBERT, Jeans. (1988). Continuidad y cambios en la idea del Estado de Bienestar. p. 46.

concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”.⁴

El desarrollo a escala humana se refleja en el crecimiento económico, social, político, cultural y educacional de un país, donde la satisfacción de las necesidades básicas vienen hacer el medio para lograrlo. La participación social es fundamental para que las personas se involucren en todo el proceso en búsqueda del desarrollo y atención a las necesidades humanas y se puedan alcanzar las metas deseadas.

El modelo de desarrollo sostenible se refiere al balance que existe entre la sociedad y los recursos de su entorno, por esa razón también es llamado modelo ecológico, entendido “el modelo de desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.”⁵

Este modelo busca el logro de las necesidades sociales existentes sin comprometer las futuras e intenta que la economía y la ecología vayan de la mano. Para que el desarrollo sea sostenible deben de tomarse en cuenta las políticas de un país.

El modelo de desarrollo humano, de acuerdo al Informe del Desarrollo Humano del PNUD “es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

⁴ Ibid. p. 24

⁵ NAREDO, José Manuel. (2004) Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. p. 120

Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.”⁶

El desarrollo humano no debe enfocarse a la economía, sino debe ser primordial el ser humano, la satisfacción de sus necesidades básicas y velar por su entorno. El crecimiento económico sólo es un medio para alcanzar el desarrollo, pero el fin es el bienestar de los seres humanos. Este desarrollo pretende sostener una concepción que gire en torno a las libertades humanas, donde en forma individual o conjunta, las personas sean capaces de efectuar distintas actividades que satisfagan sus necesidades. Este modelo expone que las oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; valorar la vida humana y además postula que el tema del desarrollo debe ser abordado de una manera integral y universal.

El desarrollo humano local “se centra en el ser humano, pero no individualizado ni aislado sino desde una perspectiva colectiva, por lo que es un enfoque de carácter social que relaciona lo humano con lo social y lo colectivo. El ser humano es visto como sujeto y actor del desarrollo y no como simple objeto de intervención, es la visión de un desarrollo su interés en el ser humano como sujeto de participación y cambio permanente.”⁷

El desarrollo local es un proceso que contempla aspectos de tipo económico, social y cultural, y también de tipo político e institucional. Es un enfoque de desarrollo que incorpora elementos que proviene de aplicar los principios del desarrollo humano sostenible al ámbito de lo local o regional.

El modelo de desarrollo económico local se refiere “al mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población de la comunidad territorial correspondiente y la elevación de la equidad social. Para lograr estos objetivos últimos se debe cumplir los siguientes objetivos específicos: transformación del sistema productivo local,

⁶ ONU. (1990) Informe de Desarrollo Humano. p. 33

⁷ PAPPASANTOS; Obdulio. Op. Cit. p. 32.

incrementando su eficiencia y competitividad, el fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales y la sostenibilidad ambiental de las actividades locales”.⁸

Con ello, se responden a varios factores que inician en el proceso de transformación de la economía local, donde se otorga un valor a los recursos locales que inciden en el apoyo a la producción, la calidad de infraestructura, mercado, cooperación institucional y social, donde se logren proyectos de desarrollo local y se utilicen adecuada e inteligentemente los recursos existentes.

Las teorías de la modernización “son concepciones teóricas que surgen en el seno de los países del centro capitalista (europeos y anglosajones) después de la Segunda Guerra Mundial. En el plano ideológico, estas teorías tratan de justificar lo siguiente: los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo, como ideal, la moderna sociedad industrializada (países capitalistas desarrollados industrialmente), lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse”.⁹

La teoría de modernización surgió “en la década de los cincuenta y sesentas en respuesta a la batalla ideológica que entonces se libraba entre el capitalismo occidental y el comunismo. Frente a la percepción del comunismo como una amenaza regional. Las potencias occidentales, encabezadas por los Estados Unidos, dedicaron su atención a ganarse la lealtad de los llamados países tercermundistas de la época. La preocupación del bloque occidental se centraba en el fracaso que los países tercermundistas habían experimentado al intentar introducir sus economías al sistema global. Dadas las constantes fallas de los modelos de desarrollo implementados por estos países, particularmente sus

⁸ ALBURQUERQUE, Francisco. (2009) El desarrollo humano local sostenible frente a la crisis actual. p. 313.

⁹ PAPP, Op. Cit., p. 10

esfuerzos para sustituir importaciones por productos producidos internamente, el comunismo ofrecía un modelo rápido y convincente de desarrollo”.¹⁰

Esta teoría hace énfasis en el crecimiento económico, en la industrialización, productividad, donde es necesario que se modernice la tecnología para que se distribuya al mercado. En países subdesarrollados, es complejo porque no cuentan con los recursos económicos para este proceso, siendo necesario su obtención para poder producir y lograr un crecimiento económico.

La teoría de la dependencia se define como “un tipo de articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clase. Precisan que la dependencia nacional difiere de la dominación colonial. La primera es consecuencia histórica de la división internacional del trabajo que provoca que el desarrollo industrial se concentre en algunos países resultando restringido en otros, a los cuales se les delega la función de simples abastecedores de materias primas.”¹¹

En la teoría de la dependencia se entiende que la dominación económica de los países del centro son los que tienen más poder sobre los de la periferia, como consecuencia histórica de la división internacional del trabajo, lo que provocó que el desarrollo industrial se concentrara en algunos países, quedando los países con menos poder económico en papel de abastecer a los industrializados con materia prima. Se puede comprender que los países subdesarrollados o poco industrializados fueron quedando en la periferia, mientras que los países europeos y norteamericanos quedaron en el centro, ejerciendo un rol dominante sobre los de la periferia, debido a que los países de la periferia únicamente se les ha asignado el rol de producir materias primas pagadas a bajo costo, porque las decisiones importantes y fundamentales son tomadas por los países del centro,

¹⁰ ARANGO. Luis Ángel. Teoría de Modernización. En: www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli67.htm. Consultado el 03 de enero de 2012.

¹¹ VALCÁRCEL, Marcel. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento fotocopiado. p. 12.

quienes se encargan de la industrialización de esas materias primas, dándole un alto valor agregado

La teoría estructuralista de la CEPAL “es claramente intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación. La planificación la concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encauzar ordenadamente las transformaciones estructurales y a evitar los desajustes, incongruencias o desequilibrios que acompañen al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontánea.”¹²

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, se reinicia el debate sobre los temas de crecimiento económico y desarrollo, existió una toma de conciencia de los abismos económicos y las grandes desigualdades que vivían los individuos dentro de los Estados, en un nuevo orden mundial. Surgen entonces las discusiones entre los polos desarrollo-subdesarrollo, dominación-dependencia, norte-sur, etc.

En estas nuevas discusiones, en América Latina surgió una tendencia que consideraba que las causas del desarrollo y del subdesarrollo eran de naturaleza estructural, lo que equivale a decir que residen en los sistemas económicos y sociales dominantes en ese entonces. “Fue en el curso de las discusiones en torno al tema de la inflación, cuyas causas y remedios se pretendía identificar que surgió la palabra estructuralismo, para designar la posición de los economistas latinoamericanos que, alejándose de las soluciones puramente monetarias, buscaban los orígenes estructurales del problema para darle solución en sus causas antes que en sus efectos.”¹³

El neoliberalismo “es una ideología-política que toma su denominación del liberalismo clásico del siglo XVII y XVIII. El neoliberalismo representa el pasaje de

¹² PAPP, Op. Cit. p. 13

¹³ BORJA, Rodrigo. (2002) “Enciclopedia de la Política”. p. 576.

las lógicas del Estado a las lógicas de la sociedad civil, lo no estatal o el mercado, según los liberales. El término neoliberalismo es compuesto, en donde “neo” significa nuevo y liberalismo significa la política económica que promueve la total libertad a la empresa privada, y por medio de la competencia y el mercado, desarrolla la producción y decide los precios de las mercancías, sin la intervención del Estado.”¹⁴

Este enfoque se refiere a que el sistema fue creado para conservar el poder económico y político de los países industrializados y desarrollados sobre los países subdesarrollados, donde es pertinente el crecimiento económico, lo que no permite al Estado su intervención. El Neoliberalismo pretende que la empresa privada retome las riendas de la economía que le habían sido arrebatadas por el Estado. El principal objetivo para el neoliberalismo es la maximización de las ganancias de los empresarios privados, criterio sometido a las necesidades sociales.

B. EL CONCEPTO DE GESTION

La gestión es un proceso donde se deben utilizar todos los recursos disponibles para alcanzar los objetivos determinados, se orienta en una planificación ya establecida, haciendo más seguro el logro de una meta trazada.

“La gestión denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa.”¹⁵

Una gestión, podrá estar orientada a resolver un problema específico, a concretar un proyecto, un deseo, pero también se pueda referir a la dirección y administración que se realiza en una empresa, una organización, un negocio, e incluso a nivel de gobierno.

¹⁴ Ibid. p.p. 18-19.

¹⁵ Ibid. p. 93.

La gestión implica una serie de pasos y diversas acciones que van desde la detección del problema, su análisis, las propuestas de solución, hasta el diseño y la puesta en práctica de las propuestas, puede ser “Concebida como el espacio que permite la construcción e interacción social, implica el diálogo entre diversos actores tales como: gobernantes, organizaciones, instituciones, comunidades y otros.

La autogestión es el “Proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés.”¹⁶

En la autogestión se pueden encontrar grupos de interés quienes, integrados por personas que comparten diversas características relacionados con la identidad y actúan en la sociedad por algún objetivo en común, no tienen ningún interés político, todo es social.

La autogestión se refiere a participar activamente en las decisiones sobre el funcionamiento de una organización, pretende el empoderamiento de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos.

La cogestión “Se relaciona más con las acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que se relaciona más con la acción que ejercen los grupos de presión.”¹⁷

En la cogestión se identifican los grupos de presión que influyen en las decisiones de los poderes públicos a fin de lograr algún beneficio para el grupo, influyen en la opinión pública.

¹⁶ Ibid. p. 93.

¹⁷ Ibid. p. 93.

C. CONCEPTUALIZACION DE CAPACITACION Y PARTICIPACION SOCIAL

Formar a un grupo o persona individual a través de la capacitación es enriquecedor, los conocimientos y habilidades que se puedan desarrollar, favorecen la participación social y por ende el desarrollo de las comunidades, en los aspectos social, económico y político.

“Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su persona.”¹⁸

Una de las principales responsabilidades de la supervisión es adelantarse a los cambios previendo demandas futuras de capacitación, y hacerlo según las aptitudes y el potencial de cada persona.

La capacitación, aunque está pensada para mejorar la productividad de la organización, tiene importantes efectos sociales. Los conocimientos, destrezas y aptitudes adquiridos por cada persona no sólo lo perfeccionan para trabajar, sino también para la vida.

La tendencia es que las organizaciones se conviertan en comunidades de aprendizaje que lo generen, lo conserven y lo traduzcan en acciones de valor agregado, la sobrevivencia en el mundo global y competitivo depende, en estos momentos, de lo que hagan las comunidades en innovar el capital humano y que generen desarrollo.

Los tipos de capacitación son muy variados y se clasifican con criterios diversos:

“La capacitación informal está relacionada con el conjunto de orientaciones o instrucciones que se dan en la operatividad de la empresa, por ejemplo un contador indica a un colaborador de esa área la utilización correcta de los archivos

¹⁸ Foro de seguridad. En: <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>. Consultado 8 de marzo de 2013.

contables o enseña cómo llevar un registro de ventas o ingresos.(...) La capacitación formal es la que se ha programado de acuerdo a necesidades de capacitación específica, puede durar desde un día hasta varios meses, según el tipo de curso, seminario, taller, etc.”¹⁹

Las capacitaciones deben ser procesos organizados, donde la educación formal e informal se dirijan a extender y completar la educación inicial a través de conocimientos, desarrollo de habilidades, cambios de actitudes, incrementando la capacidad individual y colectiva para contribuir al desarrollo integral.

La participación social es relevante en la sociedad civil, tiene derechos y obligaciones en donde la organización y participación en la toma de decisiones son relevantes para intervenir en algún acontecimiento público.

La participación social se puede definir como “un proceso mediante el cual se dota de poder a las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales antes que en sujetos pasivos, manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan a sus vidas.”²⁰

La participación social no debe ser vista como una autorización de las instituciones o grupos sociales, sino como un legítimo derecho de todos los actores sociales. Sin embargo, para que esta participación sea horizontal y equitativa, se requieren que haya una reconversión de los mecanismos de acceso a la información y comunicación, y del ejercicio democrático.

La participación social se refiere a un “proceso democrático, de análisis continuo y permanente de la realidad, realizado por diversos actores sociales, que comparten experiencias y pautas culturales que les dan identidad y sentido de pertenencia,

¹⁹ Capacitación. En: <http://www.rrhh-web.com/capacitacion.html>. Consultado 5 de septiembre de 2013.

²⁰ LAZO, Miguel. (2008). Participación Social. En: www.mailxmail.com/curso-cambio-globalsociedad/participación-social/ Consultado 30 de agosto de 2013.

promoviendo comportamientos comunes para enfrentar los acontecimientos y desafíos que se les presenten.”²¹

La participación social se refleja en la intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública. El desarrollo democrático al que aspiran las comunidades, comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones, la sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en las tareas de auditoría social sobre el trabajo de los servidores públicos.

La participación social en las comunidades debe incluir de manera integrada a toda la población, en cada uno de los procesos a ejecutar, este es un derecho y una obligación que tienen los pobladores: poder participar en la toma de decisiones, planeación, gestión, ejecución, monitoreo y evaluación de los distintos proyectos ejecutados en la comunidad.

²¹ SIGUI FAJARDO, Ninette. (1998) Introducción a la Gerencia Social. p. 66.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRACTICA

A. Del municipio de San Gabriel

El municipio de San Gabriel está localizado en la costa sur y limita al norte con Mazatenango, al este con Santo Domingo, al sur con San Lorenzo y al oeste con Mazatenango, todos del departamento de Suchitepéquez.

En el municipio se encuentra un puente que divide a San Gabriel de Mazatenango, ubicado en el Cantón San Jorge, también cuenta con dos puentes sobre los ríos que pasan por el municipio, también cuenta con un puente de hamaca que sirve a los pobladores de Chimulbúa para poder acceder a su comunidad.

Geográficamente la extensión territorial del municipio es de 16 km²., el territorio está comprendido en la cuenca Sis-Icán, La altura es de 295 metros sobre el nivel del mar. La temperatura máxima del municipio es de 30 grados centígrados y la mínima es de 17 grados centígrados, el clima es cálido.

Históricamente San Gabriel es de cultura milenaria maya. Las personas que habitan en el pueblo hablan el idioma Quiché. Se le denomina, cuna del reino de los ángeles, ciudad de los encantos, tierra de Sacerdotes Mayas y del Nardo. Tiene tres patrones arcángeles, por eso se le llama Ciudad Trinitaria. La palabra arcángel significa ministros, jefes, comandantes y generales.

El Acuerdo Gubernamental del 5 de enero 1884 dispuso la supresión del municipio que se anexará como aldea al de Mazatenango, pero no se ha localizado documento de la época que esa disposición haya surtido sus efectos. San Gabriel aparece en la tabla de los distritos electorales como parte del vigésimo primero que encabezó Mazatenango para elección a diputados a la Asamblea Constituyente convocados por decreto del Ejecutivo 387 del 5 de julio 1887, realizadas del 18 al 24 agosto de ese año. Aparece dentro del vigésimo primer

distrito reglamentario de elecciones y en la tabla anexa que contiene los distritos electorales en que se dividió la República con indicación de las ciudades, villas y población de las asignadas a cada distrito es la cabecera del mismo en que deben practicarse.

La población del municipio es de 4,758 habitantes, equivalentes al 86% residente en la cabecera municipal y en el área rural son 775 habitantes, equivalentes al 14%, asentándose en pequeñas comunidades alrededor del casco urbano a una distancia promedio de 1 kilómetro. Étnicamente la población indígena representa un 76%, con 4,205 habitantes y la no indígena es un 24% con 1,328 habitantes. Las autoridades municipales con el afán de conservar la cultura indígena organizan actividades como la elección de la Reina Indígena del Municipio, la que cada año participa en el evento nacional Rabín Ajau.

Predomina el régimen de tenencia propia de tierra con el 95.12% de la superficie total, comparado con el régimen de tenencia arrendada que únicamente tiene el 4.28%.

Los principales cultivos son el maíz, cacao, banano, mango, naranja, jocote y el plátano, aguacate y limón. Uno de los cultivos representativos es la flor de Nardo, por ello le llaman al pueblo la Tierra del Nardo.

La fuerza de trabajo se concentra en la agricultura y es la actividad predominante del municipio, se constituye en la ocupación más importante, provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población. La producción artesanal consiste en tejidos de algodón, cuero, teja y ladrillo de barro, jícaras y elaboración de tortillas de maíz hechas a mano.

En el municipio las personas tienen crianza de ganado porcino, los crían para luego venderlos y así generar ingreso económico al hogar; también se dedican a la crianza de ganado como vacas, cabras, ovejas, toros, caballos. Elaboran queso

y crema que venden en el municipio y en lugares aledaños. Tomando en cuenta que la principal actividad que desarrolla la población económicamente activa del municipio es el comercio, en muchos casos se ven obligados a trasladarse hacia la ciudad de Mazatenango, manteniendo una relación de tipo comercial.

Existe un puesto de salud, localizado en la cabecera municipal, tres farmacias, una biblioteca en la municipalidad. Funciona una academia de mecanografía, una Casa Hogar, un Hogar Comunitario, cuatro escuelas de educación primaria, dos Institutos de Educación Básica, uno por Cooperativa y un Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, dos escuelas de Educación Pre-primaria, un colegio de educación primaria y uno de educación básica.

A nivel comunitario, a partir del año 2002, cuando entró en vigencia la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se dio inicio la organización de los COCODES, a la fecha, han funcionado activamente los distintos órganos de coordinación.

En las comunidades existen algunos líderes que se han preocupado por el desarrollo de su municipio y comunidad, trabajando por el bienestar y desarrollo integral, gestionando proyectos en beneficio de los pobladores.

El idioma materno es el Quiché y como segundo el idioma castellano; el traje tradicional ceremonial que utilizan las mujeres es el corte negro y un güipil blanco con paño negro y sus accesorios. En relación al traje tradicional de diario es corte rojo y blusa blanca, el traje ceremonial, corte negro con blusa bordada color blanco, el corte lo usan prendido con un chongo, los hombre utilizan pantalón de tela y camisa, pero en la actualidad se está perdiendo el traje, es evidente que la juventud no está utilizando los trajes tradicionales que identifican su cultura.

En recreación, existe un parque municipal, un estadio de fútbol, dos campos de fútbol, dos canchas de basquetbol. Existe un salón comunal ubicado en las instalaciones de la municipalidad.

B. Del cantón San Jorge

El Cantón San Jorge pertenece al municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, cuenta con una red vial interna constituida por un eje Norte-Sur que conduce de la ciudad de Mazatenango hacia la cabecera municipal de San Lorenzo, pasando por el municipio de San Gabriel hacia San Lorenzo, totalmente asfaltada. Los municipios de San Gabriel y Mazatenango se encuentran divididos por un puente, que sirve a las personas para atravesar los ríos que pasan por el municipio.

El Cantón San Jorge se encuentra ubicado al Norte del municipio de San Gabriel Suchitepéquez, en la entrada principal. Sus límites son al Sur con la Lotificación Altos de San Gabriel, al Norte con el Municipio de Mazatenango, al Oeste con la lotificación Díaz Cajas perteneciente al municipio de Mazatenango y al Este con el municipio de Santo Domingo. Su altura es de 295 metros sobre el nivel del mar, la temperatura es de 30 grados centígrados y el clima es cálido. El cantón cuenta con una avenida principal donde se puede observar que la mayoría de casas están a orilla de calle. En un callejón se encuentra ubicada la escuela y otras viviendas, al final del callejón hay una salida hacia la lotificación Díaz Cajas del municipio de Mazatenango.

Según habitantes de la tercera edad, el lugar que ocupa actualmente el cantón fue una finca llamada “Las Viñas”, el propietario era el señor Juventino Franco, quien heredó a su hijo Rolando Franco, en el año de 1991, quien decidió vender la finca y la dividió por lotes, vendiéndolas y registrándolas.

El profesor Jorge Armando Rodríguez uno de los primeros habitantes del cantón, relató que en la actualidad existe un terreno baldío, que en otrora era utilizado

como basurero del municipio de Mazatenango. A través de gestiones realizadas por el COCODE se logró que dejara de funcionar como tal, ayudando de esta manera a erradicar la contaminación y focos de infección en el ambiente. Actualmente el COCODE realiza gestiones solicitando que el terreno sea utilizado para construir un parque recreativo, hasta el momento la respuesta de las autoridades municipales ha sido negativa.

La mayoría de los habitantes del cantón son propietarios de la vivienda y terrenos que habitan, los que utilizan para siembras de granos básicos y luego los utilizan como consumo diario y para comercializarlos. En otras viviendas se tienen crianza de pollos de granja, vacas, cabras y animales domésticos, los que venden para mejorar la economía del hogar.

Existen algunos comercios como un molino, siete tiendas, una cervecería, un comedor, dos tortillerías, una clínica dental, una venta de ropa americana, una venta de curiosidades y regalos. Una familia se dedica a la elaboración de coronas fúnebres que venden en el municipio de Mazatenango. Otras personas son asalariadas que trabajan en distintas entidades públicas y privadas, y otras se dedican a los quehaceres del hogar.

Según censo realizado por la estudiante, existen 50 familias, haciendo un total aproximado de 260 habitantes entre ellos hombres, mujeres y niños. La mayoría de las personas que habitan en el cantón son alfabetos, el 90% saben leer y escribir, el 10% son analfabetos. Los niños han estudiado la primaria dentro de la escuela del cantón, los jóvenes han estudiado el ciclo básico en el INEB de San Gabriel y el diversificado y estudios universitarios lo han estudiado en los diferentes establecimientos del municipio de Mazatenango, siendo el 90% personas alfabetas.

No existe un lugar adecuado para recrearse, solamente tienen patios y calles donde se distraen durante el día y una pequeña cancha en la escuela la que es utilizada únicamente en la jornada matutina.

A través de gestiones realizadas por el COCODE se logró la construcción de un centro educativo, siendo el único edificio público que existe en el cantón, en él se imparten actualmente los niveles pre-primario y primario, disminuyendo el analfabetismo del cantón, la escuela Oficial Rural Mixta denominada Cantón San Jorge funciona en jornada matutina. Los estudiantes egresados de sexto primaria se ven en la necesidad de trasladarse al municipio de San Gabriel o Mazatenango para continuar con su formación académica de nivel medio y diversificado.

Un hecho importante en el cantón fue el adoquinamiento de ingreso al cantón, que benefició a los habitantes para acceder a sus viviendas y al edificio escolar.

El acceso al cantón está pavimentado, lo que ha provocado accidentes automovilísticos por la velocidad de los carros que transitan. Los habitantes que poseen una vivienda en esa área han manifestado que corren peligro por su ubicación. La entrada principal no cuenta con un rótulo que la identifique y no se evidencia claramente las colindancias y límites del cantón.

Las viviendas están construidas de block y lámina a orillas de la calle principal, también cuentan con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, servicio sanitario, alumbrado público, drenajes y servicio de internet. Las viviendas en el cantón son sencillas pero tienen un amplio patio y en los alrededores no hay muchas casas.

En el cantón San Jorge se pueden observar bastantes árboles alrededor de las casas, calles y terrenos baldíos. Es evidente la basura acumulada en las cunetas que están en la avenida principal, siendo de mal aspecto a la comunidad y un riesgo en la propagación de zancudos.

Las organizaciones sociales existentes en el cantón son el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, integrado por habitantes de la comunidad quienes participan colaborando en el desarrollo y bienestar del cantón. Existe un grupo organizado de mujeres quienes tienen como finalidad realizar microcréditos para algún negocio que deseen emprender. Los microcréditos los obtienen a través de la Secretaria de la Esposa del Presidente SOSEP, quienes se encargan de los trámites correspondientes.

En el año 2002 surgió la primera organización social conformada por habitantes del cantón que anteriormente fue llamado Comité Pro-Mejoramiento, actualmente funciona como COCODE que ejercen un buen liderazgo y son bien reconocidos en la comunidad.

El COCODE se define como la organización social que comparten aspectos comunes y que mediante la participación de todos sus integrantes establecen formas de relación para comprender y resolver los problemas que les afecta en su comunidad y así satisfacer las necesidades que se les presenten. De conformidad con el artículo 52 del reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural, el COCODE es la organización de los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas que se reúnen para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a sus comunidades.

El COCODE, promueve, planifica y organiza propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana para buscar soluciones a la problemática.

Los miembros del órgano de coordinación del COCODE se reúnen el primer domingo de cada mes por la tarde, en las instalaciones de la escuela del cantón, aunque no siempre asisten todos sus integrantes, por lo que hay poca participación y poco liderazgo por buscar proyectos en beneficio de la comunidad,

el COCODE cuenta con comisiones pero necesitan ser capacitados para llevar una función adecuada.

Los objetivos del COCODE son el desarrollo de la comunidad, velar por la limpieza de sus calles, velar por la seguridad, buscar soluciones a los problemas que se presenten, realizar proyectos para su bienestar, llevados a cabo conforme los planes propuestos por los integrantes de esta organización.

El fin que tiene el COCODE es promover la participación de la comunidad para lograr el desarrollo. En las reuniones identifican y proponen proyectos, planes y programas que los beneficien.

El órgano de coordinación del COCODE está integrada por el señor Jorge Domínguez, presidente del COCODE, José Calderón, Vice-Presidente, María Ovalle, Secretaria, Magdalena de León, Tesorera, José Rodas, Vocal I, Vilma García, Vocal II y Juan Cancinos, Vocal III.

La visión del COCODE es desarrollar los programas y proyectos planificados que ayuden a solucionar las necesidades de la comunidad y velar por su debido cumplimiento.

La misión es promover la participación y colaboración de los habitantes del mismo para coordinar, planificar, gestionar los proyectos requeridos en beneficio de la misma población.

El COCODE no cuenta con ningún recurso económico donde puedan beneficiarse para realizar proyectos, el único recurso que utilizan es la colaboración de la municipalidad.

Los problemas internos que se evidenciaron son la renuncia de algunos integrantes del COCODE, debido a inconvenientes personales, quedando incompleta la organización, siendo poca la asistencia de los integrantes, y

limitando la comunicación a los comunitarios para informarles de los proyectos programados para su ejecución.

Los problemas externos o inconvenientes que se han presentado con los miembros del COCODE es que cuando convocan a la comunidad para hacerles saber de algún proyecto que quieran realizar, son pocas las personas que participan.

Las áreas en las que se proyecta el COCODE son: educación, infraestructura, medio ambiente, salud y agricultura. El fin de la organización es ayudar a resolver la problemática de las familias permanentes en la comunidad.

Entre los proyectos que se han ejecutado están: la construcción de la escuela del cantón y de la cancha de basketball siendo éstas gestiones realizadas ante la municipalidad de San Gabriel, una parte de adoquinamiento del callejón que se encuentra en la calle de la escuela, quedando pendiente otra fase. Los días y horas de reunión de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo según su programación son el primer domingo de cada mes a las 2:30 horas, en las instalaciones de la Escuela Rural Mixta Cantón San Jorge.

La comunidad no cuenta con las condiciones ni recursos necesarios para que instituciones intervengan, la comunidad es bastante reducida. El único recurso que tiene la organización es el salón de la escuela donde llevan a cabo las reuniones programadas.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS dio inicio con el curso propedéutico que permitió realimentar los procesos de aprendizaje durante la formación académica al interior de las aulas, desarrollándose durante una semana en forma ordenada y metodológica, el curso tuvo como finalidad el análisis teórico, metodológico y técnico.

El Doctor Ralfi Obdulio Pappa Santos coordinador de la carrera, aperturó el curso instando a los estudiantes a participar activamente en el proceso. Se realizó la lectura del programa de curso. Se proporcionaron fichas a los estudiantes para que fueran consignados los datos personales y el nombre del lugar de práctica propuesto. Se discutió el normativo del EPS para realizar la práctica.

Se discutió el proceso de investigación operativa. Se identificaron y priorizaron las necesidades, trabajando los árboles de problemas y objetivos. La técnica de viabilidad para conocer las posibles alternativas de solución. Se realizó el proceso de planificación con el plan general, la planificación y elaboración de proyectos. Se analizaron el marco lógico y modelo de evaluación.

Se realizó la asignación del centro de práctica, el que estuvo a cargo del Lic. Luis Carlos Muñoz, y para ello se tomaron en cuenta distintos criterios para ubicar a los estudiantes.

El escenario de práctica asignado fue el Cantón San Jorge del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez y se asignó como supervisor al Lic. Luis Carlos Muñoz. Se hizo entrega de la nota de presentación para el COCODE asignado. Indicaba que se debería iniciar a partir del 2 de agosto al 31 de diciembre de 2011, por ser de la modalidad de tiempo completo.

El primer momento del proceso de intervención fue la inmersión. Se inició con el acercamiento de la estudiante al cantón San Jorge, presentando la nota dirigida al presidente del COCODE el señor Jorge Domínguez, indicándole la finalidad.

Durante el proceso de inmersión se tuvo la oportunidad de establecer comunicación con líderes, comunitarios y autoridades, con el fin de establecer relación con los actores sociales que participarían directa e indirectamente en el proceso de la práctica, lo que permitió establecer relaciones de confianza y la apertura que facilitarían la obtención de información de aspectos relacionados con la comunidad y su población.

Se llevó a cabo una reunión con los miembros del COCODE para presentar a la epesista y dar a conocer el trabajo que realizaría con la participación y colaboración de los integrantes de la organización, coordinándose de esta manera el trabajo de EPS.

Se realizó un recorrido por la comunidad donde se pudo observar la infraestructura, ambiente y los recursos existentes. Se realizaron visitas domiciliarias a los comunitarios para establecer niveles de confianza y apoyo.

Al contar con los elementos necesarios se prosiguió con la redacción del proyecto de investigación operativa el que contenía: identificación del proyecto, justificación, finalidad, objetivos, aspectos a investigar, estrategia metodológica, programación calendarizada, cronograma.

Se construyeron las guías de entrevista que se aplicaron a los integrantes del órgano de coordinación, personal de la municipalidad de San Gabriel y personas claves de la comunidad. Las entrevistas se realizaron durante las visitas domiciliarias a los comunitarios, se aplicó la guía de observación que consignaba datos tales como: infraestructura, ambiente, vivienda, recreación y dinámica de la organización social.

Se procesaron los datos obtenidos en la investigación operativa, la información adquirida fue relevante para la identificación de las necesidades sociales de la comunidad, las que en su momento fueron socializadas a través de una asamblea general, dando a conocer el listado de necesidades detectadas.

La información fue validada por la asamblea general y fortalecida con otras necesidades que los miembros dieron a conocer. Fue un paso fundamental para obtener el cuadro general de necesidades sociales en organización, desinterés de los miembros del Órgano de Coordinación en la integración de otras organizaciones sociales, desconocimiento de funciones del Órgano de Coordinación; en infraestructura, deficiente servicio del alumbrado público, acceso inadecuado. En educación, inadecuada área de recreación, hacinamiento escolar. En capacitación, escasos conocimientos en el tema de productividad y desarrollo. En ambiente, inadecuado manejo de la basura en algunos hogares y calles, contaminación por aguas servidas a flor de tierra, criaderos de zancudos en las calles del cantón. A través de los aportes se logró enriquecer el listado de problemas con la participación de la comunidad.

El proceso de priorización de necesidades se llevó a cabo a través de la técnica de ponderación dirigida al órgano de coordinación. Consistió en tomar en cuenta criterios como magnitud, severidad transcendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto. Cada uno de los implicados fue aportando su criterio personal. Finalizado el proceso se realizó la sumatoria de los resultados, estableciéndose las necesidades priorizadas como: En capacitación, escasos conocimientos en la elaboración de productos para actividades comerciales. En infraestructura, deficiente servicio del alumbrado público y la identificación de la entrada del cantón.

Priorizados los problemas se procedió a realizar un análisis completo, que permitió identificar las causas que originaban los problemas y sus efectos. Para la realización de este análisis existen técnicas que facilitan este proceso tales como: el FODA, la lluvia de ideas, el árbol de problemas, etc. Sin embargo, para este

caso y bajo la concepción de metodología participativa se aplicó la técnica del árbol de problemas y árbol de objetivos para la identificación de las causas y los efectos, permitiendo tener una mejor apreciación de cada una de las prioridades seleccionadas, con la respectiva identificación de alternativas de solución a los distintos problemas estudiados.

Con los resultados del análisis realizado se procedió a la aplicación de la técnica de viabilidad para analizar las alternativas de solución, consistente en determinar si era posible ejecutar las alternativas, tomando en cuenta los recursos existentes, dando como resultado la intervención de las siguientes necesidades: en capacitación, escasos conocimientos en la elaboración de productos para actividades comerciales, a través del proyecto de capacitación productiva a mujeres del cantón y en infraestructura, deficiente servicio del alumbrado público, a través del proyecto de reparación del alumbrado público de la calle principal del cantón.

Realizando el análisis total de las necesidades se procedió a la elaboración del plan general de la práctica como el instrumento que orientara de forma ordenada y sistemática el desarrollo de cada una de las actividades a ejecutar.

Se elaboraron los proyectos tomando en cuenta la viabilidad, el tiempo y los recursos existentes para su ejecución. Los proyectos elaborados fueron el de capacitación en repostería y cocina dirigido a las mujeres de la comunidad, reparación del alumbrado público.

El objetivo general del proyecto de capacitación en repostería y cocina es capacitar a las mujeres para que aprendan a elaborar las diferentes formas de pasteles básicos y fríos, y variedad de comidas para activar su económica y puedan comercializar estos productos para mejorar sus condiciones de vida.

Los objetivos específicos fueron capacitar a 20 mujeres en repostería y cocina, contar con la colaboración de una instructora para la ejecución del proyecto,

obtener la colaboración del Ministerio de Educación para la acreditación de las capacitaciones, gestionar material y herramientas de trabajo para la realización del proyecto, disponer de un lugar adecuado para realizar la capacitación.

El proyecto de reparación del alumbrado público tuvo como objetivo general brindar un mejor servicio del alumbrado público en las calles y avenidas del cantón resguardando la seguridad, bienestar físico, ambiente seguro, evitando la delincuencia y accidentes de los comunitarios.

Los objetivos específicos fueron obtener la participación del COCODE y los vecinos del cantón para realizar el proyecto, verificar las lámparas y focos del alumbrado público, obtener la colaboración de un electricista para revisar las lámparas, obtener la colaboración de la municipalidad y de DEOCSA para solucionar esta necesidad, ejecutar la instalación de las lámparas adecuadamente.

La ejecución de las acciones se constituyó en una importante experiencia, permitiendo brindar el acompañamiento a la organización y experimentar la relación dialéctica entre teoría y práctica.

Proyecto de taller de capacitación de repostería y cocina

Surgió de la necesidad que tenían las mujeres de la comunidad de capacitarse en actividades productivas que les brinden una ayuda para desarrollarse dentro del núcleo familiar y comunal. Se llevó a cabo una reunión para dar a conocer el proyecto al órgano de coordinación del COCODE y a la comunidad, como una propuesta para mejorar las capacidades productivas de las mujeres de la comunidad. Fue aprobado por los miembros del órgano de coordinación y los comunitarios.

Los recursos económicos y materiales para este proyecto se gestionaron con la ayuda de las mujeres del cantón. Se coordinó con las tiendas El Barquito, depósito de León y abarrotería M&M quienes donaron los ingredientes para la elaboración

de los pasteles y platillos de comida. Las mujeres que integraron el grupo capacitado donaron parte de los ingredientes durante cada sesión de capacitación, con ello el proyecto favoreció a veinte mujeres, quienes manifestaron estar satisfechas por los conocimientos obtenidos. Se redactó la nota de solicitud a la directora de la Escuela del Cantón para ocupar un salón de la escuela, como centro de capacitación y para utilizar una estufa con horno la que fue aprobada con éxito. Se realizó una rifa para recabar fondos con el objetivo de comprar un cilindro de gas.

Se redactó una nota de solicitud a la Licda. Glody Osorio del Ministerio de Educación encargada del Programa Cemucaf's y proyectos productivos para acreditar la capacitación y proporcionar una instructora conocedora del tema, obteniendo una respuesta positiva.

Las sesiones de capacitación se realizaron de la siguiente manera: En la primera sesión se realizó la debida presentación de la instructora y las mujeres participantes del curso, luego se entregó a cada participante un folleto de las recetas que se llevarían a cabo, luego se dieron indicaciones de los materiales a utilizar. En las siguientes sesiones se fue desarrollando la capacitación, explicando paso por paso el procedimiento de cómo iban a ejecutar el proyecto.

El proyecto dio los resultados esperados, la mayoría de las participantes elaboraron las diversas clases de pasteles y platillos de comidas para comercializarlos y generar un ingreso más a la economía del grupo familiar.

Se clausuró la capacitación, entregando un diploma de participación a cada una de las mujeres involucradas.

En el proyecto de reparación del alumbrado público

Se evidenció que en algunas calles del cantón el alumbrado público estaba en mal estado por lo que no reunía las condiciones para ofrecer un buen servicio a los peatones lo que provocaba algunos accidentes y asaltos durante la noche.

Se inició con la participación del COCODE y comunitarios en una reunión para presentar el proyecto el cual fue aprobado. Se coordinó de manera eficaz la revisión de los focos y lámparas en las calles afectadas. Se redactó una nota de solicitud a DEOCSA para proporcionar a un técnico electricista quien verificaría el alumbrado público del cantón, aprobando la solicitud.

Se llevo a cabo la revisión respectiva y se encontró el total de lámparas en mal estado ascendió a ocho, mientras que los focos fueron diez. Se solicitó a la Municipalidad la colaboración para proporcionar el material, teniendo una respuesta positiva en su totalidad. Se procedió a la instalación de lámparas y focos con el apoyo de algunos miembros del órgano de coordinación.

Con este proyecto se logró un mejor servicio del alumbrado público, brindando un ambiente más seguro y logrando el bienestar de los comunitarios. Se realizó con la participación de los miembros del COCODE, la Municipalidad y los mismos comunitarios quienes se unieron para resolver esta situación que había afectado en varias ocasiones a la comunidad.

En el proceso de intervención la evaluación se realizó utilizando los tres momentos esenciales para visualizar los alcances y logros previstos e imprevistos y son: la evaluación ex -ante que se realizó por medio del marco lógico, la que fue fundamental para el análisis de los instrumentos que forman parte del marco lógico, se determina las posibles alternativas de solución para los problemas, los recursos y la viabilidad de cada proyecto.

La evaluación durante, se realizó cuando se estaban ejecutando los proyectos, la que permitió monitorearlos, revisando consecutivamente las metas y objetivos específicos, permitió hacer comparación entre lo planificado y lo ejecutado, se realizaron ajustes para alcanzar el objetivo general.

La evaluación ex –post, se realizó cuando se culminó cada uno de los proyectos. Para conocer de esta manera el impacto que tuvo en la población, si fueron factibles y si se cumplió con los objetivos que se habían trazado cuando se inició el proyecto.

El proceso de evaluación sirvió para conocer los resultados que se obtuvieron con base a las metas establecidas en cada proyecto ejecutado, siendo los siguientes: en el proyecto de taller de capacitación de repostería y cocina, capacitar a 20 mujeres del Cantón San Jorge en repostería y cocina, contar con la colaboración de una instructora para la ejecución del proyecto, obtener la colaboración del Ministerio de Educación para la acreditación de las capacitaciones, gestionar material y herramientas de trabajo para la realización del proyecto, disponer de un lugar adecuado para ejecutar la capacitación.

Para lograr el objetivo en el proyecto de reparación del alumbrado público se lograron las metas de: obtener la participación del COCODE y los vecinos del Cantón para realizar el proyecto, verificar las lámparas y focos del alumbrado público, obtener la colaboración de un electricista para revisar las lámparas, obtener la colaboración de la Municipalidad y de DEOCSA para solucionar esta necesidad, ejecutar la instalación de las lámparas adecuadamente.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Para el desarrollo del EPS fue necesaria la aplicación del proceso de intervención, donde se plasmaron las acciones necesarias que se desarrollaron para obtener los resultados positivos en la solución de necesidades encontradas en el centro de práctica.

Durante el proceso fue fundamental la sustentación teórica de cada uno de los momentos de intervención, se constituyeron en una guía para el desarrollo de cada uno, permitiendo la implementación de los métodos y técnicas de una manera ordenada, asegurando el éxito en cada una de las acciones, que en su momento fueron necesarias replantear, según exigencias del proceso.

Se adquirieron experiencias positivas y negativas durante el proceso de intervención las que servirán para brindar ayuda en un futuro , el EPS que se realizó en el cantón San Jorge como centro de práctica se obtuvieron experiencias positivas tales como: el asesoramiento del docente asignado de la carrera de Trabajo Social, el apoyo de los miembros del COCODE, la participación de las mujeres y comunitarios, el apoyo de las diferentes instituciones y personas públicas y privadas para la ejecución de cada una de las actividades de los proyectos que se programaron. Es relevante resaltar que se obtuvo la aceptación de las personas de la comunidad, quienes tomaron una participación activa en el diagnóstico, lo que beneficio en el involucramiento que tuvo la comunidad en los proyectos; el apoyo permanente que se tuvo de los miembros del COCODE, quienes coordinaron la mayoría de las actividades que se desarrollaron durante el proceso de intervención.

La planificación de los proyectos contribuyó a dar solución a los problemas priorizados, los que se coordinaron con grupos de comunitarios para llevar a cabo los proyectos de: Taller de capacitación de repostería y cocina, siendo dirigidos a las mujeres con los que se contribuyó a dar respuesta a la necesidad de adquirir los conocimientos y habilidades para desarrollar proyectos productivos y tomar

parte activa en actividades de desarrollo de la comunidad; el proyecto de reparación del alumbrado público fue dirigido a los miembros de la comunidad, con esto se contribuyó a que las personas tengan más seguridad en las calles y avenidas del cantón debido a la iluminación y así contribuir a mantener un alumbrado público en perfectas condiciones.

La intervención del EPSS se realizó en la línea de gestión del desarrollo, en la que se hizo necesaria la revisión de los objetivos del COCODE, profesión y EPS: en relación a los objetivos del COCODE van encaminados a: Organizar y coordinar la Administración Pública por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana. Trasladar al Organismo Ejecutivo por medio del CONADUR, las opiniones que deben servir para coordinar la Administración Pública, de acuerdo a las propuestas de planificación y coordinación del Sistema de Consejos de Desarrollo. Definir y lograr que el Organismo Ejecutivo apruebe formas de evaluación conjunta para la propuesta de políticas públicas de desarrollo y lograr la apertura de espacios en las instituciones y órganos de Administración Pública para la participación ciudadana.

El COCODE, ha dado cumplimiento a estos objetivos a través de la puesta en marcha de proyectos y actividades encaminadas al desarrollo de su comunidad, dentro de estos, se mencionan proyectos de infraestructura como: adoquinamiento de calles que ha permitido una mejor locomoción y acceso a las personas de la comunidad. También se han preocupado en la educación de grupos a través de procesos de capacitación dirigidos a mujeres para poder tener medios que les puedan permitir generar ingresos a los grupos familiares. Con esto se evidencia que el COCODE del Cantón San Jorge ha cumplido con las funciones y objetivos que la ley establece.

El EPS también se respalda a través de los siguientes objetivos: Involucrar al o la estudiante en experiencias concretas relacionadas con el proceso de formulación y aplicación de políticas públicas, en la atención de necesidades reales en los

distintos sectores de la sociedad. Propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local. Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el proceso académico formativos en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional. Aplicar la metodología de intervención con la finalidad de buscar e impulsar procesos de desarrollo a partir de lo local. Sistematizar el proceso de intervención social en el escenario de práctica que posibilite construir propuestas de mejora en la atención de las necesidades de los distintos sectores sociales beneficiados de la política institucional.

En función de los objetivos citados se establece que se cumplieron los objetivos propuestos en EPS , se facilitaron los espacios para trabajar en la línea de gestión del desarrollo con lo cual se promovió el desarrollo local del cantón San Jorge, en este espacio la estudiante tuvo la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos y la metodología de intervención, impulsando procesos de desarrollo en el cantón, luego se realizó la sistematización para dejar plasmadas todas las experiencias con la finalidad de proponer soluciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Los proyectos planificados contribuyeron a dar solución a los problemas priorizados, los cuales se coordinaron con diferentes sectores de la comunidad, entre ellos: los proyectos de capacitación de repostería y cocina, siendo dirigidos por las mujeres de la comunidad, los que contribuyeron a dar respuesta a la necesidad de contar con otras alternativas para que las mujeres tomaran parte activa en actividades de desarrollo de la comunidad, con el proyecto del alumbrado público dirigido a toda la comunidad, se contribuyó a que las calles, callejones y otras áreas que eran focos de asaltos y accidentes tuvieran la iluminación necesaria para que las personas transitaran sin ningún peligro coordinando con el COCODE, con miembros de la comunidad, la Municipalidad de San Gabriel y con el personal de DEOCSA.

Cabe mencionar que la participación y el apoyo de las autoridades locales en los procesos de desarrollo, se evidenciaron durante el proceso y contribuyó para la obtención y el financiamiento de los recursos requeridos.

Entre los objetivos de la profesión, siendo parte fundamental en el proceso de intervención se lograron alcanzar los siguientes: Promover el desarrollo humano sostenible y sustentable. Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares. Propiciar la participación democrática y ciudadana. Desarrollar investigaciones sociales de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de esta y orienten la acción del Trabajador (a) Social. Fortalecer los procesos de autogestión comunitaria. Contribuir en la formulación, estudio y evaluación de políticas sociales. Sistematizar experiencias teórico-prácticas que permitan la retroalimentación de procesos de procesos de intervención social. Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.

En relación a los objetivos antes mencionados, se alcanzaron durante el proceso formativo de los docentes de la profesión brindado a los estudiantes y brindando la oportunidad de alcanzar el grado académico de licenciados en Trabajo Social, con lo cual van a mejorar su status profesional y puedan ser profesionales de calidad, en el desarrollo del EPS la estudiante diseño y ejecutó la investigación en el centro de práctica, para formular proyectos sociales y contribuir a la gestión del desarrollo, educación popular y promoción social .

Una de las principales ventajas que tiene la participación ciudadana en todos los espacios de la vida en sociedad, es el involucramiento en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo en las comunidades, esto se evidenció durante todo el proceso y garantizó el éxito en las acciones ejecutadas, la comunidad se apropió más de los proyectos, participando en ellos esto promovió la sostenibilidad y creo lazos de confianza, además mejoró las relaciones entre los distintos sujetos sociales.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. En el momento de la inmersión comunitaria y la presentación ante los líderes y distintos actores sociales permitió establecer niveles de confianza adecuados y disponibilidad para realizar la investigación operativa, permitiendo el apoyo en todo el proceso.
2. El proyecto de investigación permitió evidenciar la problemática comunitaria a través de la investigación operativa, donde se establecieron los objetivos a alcanzar, las técnicas e instrumentos a utilizar, permitiendo recabar de manera ordenada y sistemática todos los datos requeridos acerca de la caracterización del municipio, la comunidad y organización.
3. La planificación de los proyectos de la capacitación de repostería y cocina, la reparación del alumbrado público durante el proceso de EPS se realizó de manera sistematizada para plantear acciones y actividades a corto y mediano plazo, utilizando un enfoque estratégico que sirvió para fijar objetivos y determinar las líneas de acción para llevar a cabo los proyectos y actividades que se pretendían realizar para intervenir en la realidad comunitaria.
4. En la evaluación se evidenció la obtención de la capacitación de repostería y cocina, reparación del alumbrado público que se concreta como un proceso necesario y eficaz, todo proyecto se evalúa en conjunto para identificar las fortalezas y debilidades y así poder mejorar el próximo proyecto que se formule, redefiniendo componentes que pudieran haberse sobredimensionado o que en algún momento pudieron quedarse cortos en el alcance antes previsto.
5. El proyecto de la capacitación de repostería y cocina, fue de gran beneficio para las mujeres, madres de familia quienes contribuirán en el sustento del hogar. Se logró en su totalidad la capacitación con el aporte

de la Dirección de Educación Extra-Escolar y el programa CEMUCA'F y el material que donaron las diferentes abarroterías.

6. El proyecto de reparación del alumbrado público resultó beneficioso para la comunidad evitando accidentes y asaltos en las calles y avenidas del cantón. Como resultado de las gestiones realizadas se obtuvo el apoyo de la Municipalidad del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez y DEOCSA, los que contribuyeron con el proyecto, alcanzando las metas y objetivos propuestos.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento organizacional de las mujeres del cantón San Jorge, en la formación de nuevas lideresas para el fomento de proyectos productivos.

B. JUSTIFICACIÓN

La mayoría de las mujeres del cantón San Jorge, tienen un bajo ingreso económico, algunas son madres solteras encargadas del sustento familiar, por lo que tienen que ver de qué manera se emplean en algún trabajo que remunere sus esfuerzos sin tener que abandonar todo el día a sus hijos.

Se evidenció que el grupo de mujeres del cantón San Jorge, carece de conocimientos necesarios para desempeñar el cargo que tiene cada integrante y lograr completamente la participación de la mujer en la sociedad y en la implementación de proyectos productivos que generen ingresos económicos a la familia.

Otra situación que se evidenció es que tienen la ayuda de una asociación de microcréditos que les otorga préstamos a las mujeres del cantón, con la finalidad que puedan invertir en proyectos productivos, pero no les brindan ningún tipo de asesoría en cómo invertir adecuadamente esa ayuda económica por lo que no tienen el conocimiento necesario para generar ganancias o un ingreso más al hogar.

Por tal motivo se considera importante proponer que la FUNDAP Y SOSEP proporcione la asesoría necesaria para el fortalecimiento organizacional de las mujeres del cantón San Jorge, en la formación de nuevas lideresas para el fomento de proyectos productivos y promover alianzas estratégicas, creando un espacio de formación con participación de las mujeres de la comunidad

fortaleciendo la capacidad de gestión, planificación y coordinación interinstitucional para fomentar una sociedad participativa, crítica y responsable de su propio desarrollo.

C. OBJETIVOS

1. General

1.1. Contribuir al fortalecimiento de la participación de la mujer en la toma de decisiones orientada a mejorar la capacidad de gestión en el desarrollo local, con nuevas expectativas de organización, con el fin de establecer una estructura que accione en la búsqueda del desarrollo local a través de la implementación de la productividad y el desarrollo.

2. Específicos

2.1. Propiciar en las integrantes del grupo de mujeres el deseo de invertir adecuadamente el recurso económico.

2.2. Desarrollar la capacidad de gestión de proyectos productivos en las integrantes del grupo de mujeres.

2.3. Obtener resultados positivos en la implementación de talleres de capacitación en proyectos productivos.

2.4. Involucrar a la organización de mujeres en proyectos productivos que promuevan la utilización adecuada del recurso económico proporcionado por FUNDAP y SOSEP.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El término organización, tiene dos significados diferentes, se refiere a unidades sociales y a una función administrativa. En el primer caso las organizaciones, como unidades sociales, atienden la satisfacción de las necesidades básicas, como alimentación, vestuario, salud, vivienda, trabajo, necesidades culturales. La segunda que es organización como función administrativa se refiere al proceso que da lugar a la creación, ordenación, implementación y puesta en operación de una unidad social, sea de producción, educativa, financiera, hospitalaria, etc.

La organización es muy importante en la sociedad, permite mantener un orden de las actividades que implementa un grupo de personas, que llevan una finalidad y objetivo en común, en donde se distribuyen adecuadamente las funciones y el trabajo sobre la base de una autoridad y una jerarquización con responsabilidad.

La organización comunitaria es la agrupación que se encuentra conformada por personas que persiguen un bien común, teniendo como objetivo la atención de necesidades e intereses colectivos.

La organización comunitaria es “una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada histórica y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses tanto particulares como generales, con el fin de mejorar la calidad de vida.”²²

Las organizaciones comunitarias tienen importancia a partir de la incidencia en los contextos donde se desarrollan, en donde los ciudadanos tienen la oportunidad de ejercer sus derechos y por ende cumplir responsabilidades.

Existen diversas organizaciones, entre ellas es preciso mencionar la organización femenina, con incidencia en la organización comunitaria base para el desarrollo.

²² TOYOS YAX, Jorge Mario. (2002). Tesis: Proceso de toma de decisiones de las organizaciones sociales. p.35.

Se entiende que la organización comunitaria femenina, es una agrupación que permite que “la mujer encuentre espacios para participar, permitiéndole promover cambios favorables de condiciones de vida, fortalecer su posición política, en virtud que actuar de manera individual no constituye el suficiente logro para generar los cambios necesarios en relación a su género.”²³ Existen diversas agrupaciones que buscan el involucramiento del género femenino como respuesta a la necesidad del desarrollo a través de la organización comunitaria, permitiendo un espacio en donde puedan desenvolverse, apoderarse e involucrarse en búsqueda de su porvenir.

En las sociedades actuales se evidencia la limitada participación de las mujeres, paradigma tradicional que se maneja en las comunidades, donde hacen referencia a que las mujeres sólo se deben dedicar a los oficios domésticos. Otro fenómeno es el machismo que la misma sociedad ha impuesto, como consecuencia se tiene bajo nivel de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones lo que conduce inevitablemente a la distorsión de las prioridades y las políticas de las organizaciones de desarrollo. Es decir, que la participación de la mujer es fundamental, y eso permite evitar la distorsión de las prioridades, manifestando sus necesidades o problemas. De allí radica la importancia del involucramiento y toma de decisiones de ambos géneros, como mérito de velar cada uno por las prioridades para lograr una calidad de vida y lograr el desarrollo de las comunidades.

Es notable como la mujer, a través de la participación comunitaria, ha podido romper con algunos paradigmas culturales por medio de los espacios que se generan permitiendo así desenvolverse y lograr ser escuchadas. Es importante que la mujer participe en la solución de problemáticas sociales, y a partir de allí puedan generar desarrollo para la humanidad. Esto exige que se promueva la organización de mujeres.

²³ ROSAS MORALES, Dalila. (2009). Formación de la mujer para la participación en el desarrollo comunitario de la ciudad de Mixco, Guatemala. p. 26.

El liderazgo es el conjunto de habilidades que influye en las formas de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos en común.

Es fundamental que en la sociedad se fomente el liderazgo, entendiéndolo como “una cuestión de inteligencia, honradez, humanidad, coraje y disciplina cuando uno tiene las cinco virtudes todas juntas, cada una correspondiente a su función, entonces el líder tiene la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir, compartan las ideas del grupo, permanecen en el mismo, y ejecuten las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.”²⁴

Las instrucciones de un líder son ejecutadas por el grupo con el convencimiento que su cumplimiento es lo mejor para la mayoría. El líder está plenamente identificado con el proceso de formulación y desarrollo, el líder formal debe tener ciertas capacidades organizativas lo que equivale a decir que un buen líder es una persona responsable, comunicativa y organizada, escucha en todo momento a las personas. El liderazgo se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. El liderazgo es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente en el proceso administrativo de la organización, para ello es necesario que quienes lo ejercen enriquezcan y fortalezcan las capacidades que poseen.

Para el caso de esta propuesta enfocada a fortalecer a la mujer en relación al liderazgo e impulsarla para que promueva cambios relevantes en relación a proyectos productivos que generen recurso económico para aportar al núcleo familiar, es importante enfocarla en temas de productividad y desarrollo.

²⁴ LANDOLFI, Abraham. (2010). La esencia del liderazgo. Claves para el ejercicio genuino y auténtico del liderazgo. p. 25

La productividad puede definirse como la relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de recursos utilizados, se evalúan rendimientos de los equipos de trabajo y los empleados.

“Productividad es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. También puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema. En realidad la productividad debe ser definida como el indicador de eficiencia que relaciona la cantidad de recursos utilizados con la cantidad de producción obtenida.”²⁵

La productividad va a depender del grado de capacidad, habilidad o conocimientos que tengan las personas sobre algún producto para su elaboración o para su comercialización y a la vez el grado en que aprovechan los recursos utilizados, es decir, el valor agregado. Una mayor productividad utilizando los mismos recursos o produciendo los mismos bienes o servicios resulta en una mayor rentabilidad para algún negocio o empresa. Es necesario el proceso de gestión de la calidad para poder prevenir los defectos o consecuencias que se presenten en la elaboración de los productos, el aumento o disminución de los rendimientos en función del trabajador.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- 1.1. Coordinación institucional: se coordinará con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- en temas enfocados a la generación de nuevas lideresas comunitarias, así como en talleres productivos, además se establecerá coordinación

²⁵ Productividad. En: <http://es.wikipedia.org/wiki/Productividad>. Consultado el 16 de Noviembre de 2012.

con FUNDAP para el establecimiento de capacitaciones con enfoque de productividad.

- 1.2. Promoción y participación: se realizará a través de convocatorias giradas a las mujeres de la comunidad para el establecimiento de fechas de las distintas jornadas de capacitación, en temáticas de organización y productividad
- 1.3. Gestión de recursos. la gestión de los recursos se realizará a través del órgano de coordinación, quienes gestionarán el recurso físico, material y humano para dar cumplimiento a los objetivos de la propuesta.

2. Acciones

- 2.1. Socialización de la propuesta con los integrantes del COCODE, con la finalidad de involucrarlos y obtener apoyo en el proceso de ejecución de la propuesta.
- 2.2. Socialización de la propuesta con las integrantes de la organización de mujeres, para que la conozcan, se motiven y participen en el proceso.
- 2.3. Involucramiento de las instituciones y profesionales para la realización de las distintas acciones de capacitación dirigidas a la organización de mujeres.
- 2.4. Coordinación con las integrantes de la organización para establecer lugar y fecha de las capacitaciones.

2.5. Obtención de los recursos materiales, humanos y físicos para la realización de las distintas jornadas de capacitación y talleres productivos.

F. EVALUACIÓN

La evaluación es la actividad que permitirá conocer el grado de avance de cada una de las acciones planificadas en esta propuesta, la misma se realizará en tres momentos.

La evaluación ex ante, se realizará desde que se hagan los contactos con FUNDAP y SOSEP, para conocer sobre la capacitación o asesoría que se les puede brindar a las señoras de la comunidad para invertir la ayuda económica.

La evaluación durante debe llevarse a cabo de manera permanente, cuando ya se está impartiendo la capacitación o asesoramiento donde se les apoyo en la toma de decisión de cómo y en que utilizar adecuadamente su crédito.

La evaluación ex post, se realizará al final cuando se hayan llevado a cabo las actividades comerciales y se obtenga el resultado de las ganancias de la inversión así como el beneficio que se obtuvo para las familias de la comunidad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Arango, L. Á. (s/f). *Teoría de Modernización*. Recuperado de:
www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli67.htm
2. Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social. –ANETS- (2005). *La Gestión del Desarrollo en el Marco de los Tratados Internacionales. IV Congreso Nacional de Trabajo Social*. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt: Autor.
3. Bino Díaz, J. (2010). *Gestión y Administración de proyectos*. España: Documento fotocopiado.
4. Contreras, C. (2003). *La Teoría de la dependencia en la Historia Económica sobre la República*. Lima, Perú: Documento fotocopiado
5. Desarrollo. (s/f.). Recuperado de: www.definicion.de/desarrollo/
6. Diccionario Municipal. (2009). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*. Guatemala, Gt: Autor.
7. Gestión General. (s/f.). Recuperado de:
www.definicionabc.com/general/desarrollo-nacional.php
8. La biblioteca virtual. (s.f.). *Gestión*. Recuperado de:
www.ciberoteca.com/homecas.asp. Autor.
9. Lazo, M. (2008). *Participación Social*. Recuperado de:
www.mailxmail.com/curso-cambio-globalsociedad/participación-social

10. Micro-empresa. (s/f). Recuperado de: definición.de/micro-empresa/
11. Montoya, A. (1998). *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. España.
12. Pappa Santos, R. O. (2006). *Gestión Comunitaria en el Desarrollo Local*. 1ª. Ed. Guatemala, Gt: Servitec OPS.
13. Pappa Santos, R. O. (2007). *Metodología de la investigación: aproximaciones al estudio de lo social*. 1ª. Ed. Guatemala, Gt: Servitec-OPS. 1ª. Ed.
14. Pico, A. A. (2005). *Desarrollo*. Recuperado de: www.econlink.com.ar/concepto-desarrollo
15. Reyes, G. E. (2005). *Teoría de modernización*. Recuperado de: www.zonaeconomica.com/teorias-desarrollo
16. Saavedra Martínez, C. (s/f). *Gestión Comunitaria*. Recuperado de: www.atinachile.cl/content/view/45748/Gestion.Comunitaria.html
17. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Sur Occidente. Carrera de Trabajo Social. (2010). *Guía programática del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–*. Mazatenango, Suchitepéquez. Gt. Autor.
18. Valcárcel, M. (2006). *Génesis y Evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo*. Lima, Perú: Documento fotocopiado.
19. Van de Velde, H.; Rodríguez Pérez, R. (2007). *Gestión de Proyectos Sociales*. Managua, Nicaragua: Documento fotocopiado.

20. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo-end%C3%B3geno
21. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo Económico.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo-econ%C3%B3mico
22. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo Integrado.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/desarrollo-integrado
23. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo Humano.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo-Humano
24. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo Social.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_social
25. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Desarrollo Sostenible.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/desarrollo-sostenible
26. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Economía.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa
27. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Gestión del Desarrollo.* Recuperado de:
es.scrib.com/doc/62201860/Que-es-la-gestion-del-desarrollo
28. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Gestión de Proyectos.* Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/gestión-proyectos
29. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre. (s/f). Organización Informal.* Recuperado de:
www.encyclopediainanciera.com/organizaciondeempresas/organizaciones-informales

30. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre*. (s/f). *Productividad*. Recuperado de:
es.wikipedia.org/wiki/productividad

31. Wikipedia. *La Enciclopedia Libre*. (s/f). *Teoría de dependencia*. Recuperado
de: es.wikipedia.org/wiki/teor%C3%ada-de-la-dependencia



A handwritten signature in cursive script, which appears to read "Ana Teresa de González". The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

Vo. Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 25 de octubre 2013.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

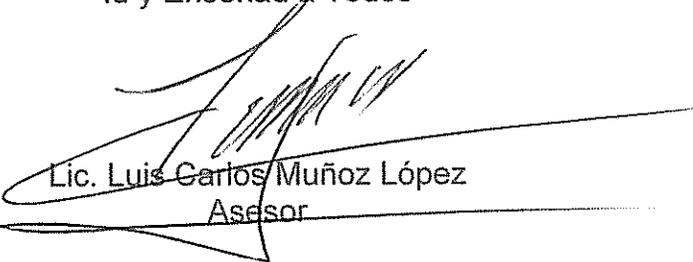
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, realizado en el cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez de la estudiante **Wendy Elizabeth Villagrán Mancio**, con número de carné 200742080, la cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Villagrán Mancio** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

“Id y Enseñad a Todos”



Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, Suchitepéquez, 8 de mayo de 2014.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en cantón San Jorge, San Gabriel, Suchitepéquez”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Wendy Elizabeth Villagrán Mancio**, carné No. **200742080**, y basada en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Villagrán Mancio** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Mildred Yvonne Tejada López'.

Licda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora

Mazatenango, 09 de septiembre de 2014

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

Estimada Directora:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **WENDY ELIZABETH VILLAGRÁN MANCIO**, carné 200742080, suscritos por los profesores: asesor y revisora Lic. Luis Carlos Muñoz López y Licda. Mildred Yvonne Tejada López, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



CUNSUROC/USAC-I-48-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, diecisiete de septiembre de dos mil catorce.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-, REALIZADO EN CANTÓN SAN JORGE, SAN GABRIEL
SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante Wendy Elizabeth Villagrán Mancio, carné
200742080 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

DRA. ALBA RUTH MALDONADO DE LEÓN
DIRECTORA



/gris